



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/19-2-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 1/6

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA
CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, CABECERA DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO SITUADA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL CABILDO C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ, C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ, DR. GUILLERMO CRUZ COY, PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA, LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ, C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS, C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, MISMO QUE **POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE INICIA CON EL PASE DE LISTA**, DANDO CUENTA DE LA ASISTENCIA TOTAL DE LOS INTEGRANTES, POR TANTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL**. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ DA A CONOCER LOS PUNTOS DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARACIÓN, DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL PROYECTO DE ESCUELAS DE CALIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO, AUTORIZANDO LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL I.E.B.E.M. Y EL MUNICIPIO PARA QUE ASÍ ESTE ÚLTIMO APOYE CON UNA CANTIDAD ECONÓMICA A LAS ESCUELAS BENEFICIADAS.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR LAS CONDONACIONES DE DERECHOS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES AL H. AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR LAS FACILIDADES A "FUNDACIÓN DON BOSCO PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C.". Y ASÍ EDIFICAR UNA UNIVERSIDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.- EL SECRETARIO MUNICIPAL, C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA CONSULTÓ EN VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA.



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: AO/19-2-2014
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 2/6

QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL SECRETARIO MUNICIPAL, C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, CONTINUA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA AL PROYECTO DE ESCUELAS DE CALIDAD PO PARTE DE NUESTRO MUNICIPIO, AUTORIZANDO LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL I.E.B.E.M. Y EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, PARA QUE ASÍ ESTE ULTIMO APOYE CON UNA CANTIDAD ECONÓMICA A LAS ESCUELAS BENEFICIADAS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA COMENTA.- EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD ES UN PROYECTO QUE SE VIENE DANDO EN EL MUNICIPIO AÑO CON AÑO Y QUE DE FORMA TRIPARTITA ESTE APOYO QUE SE BRINDA A LA ESCUELAS BENEFICIADAS ES DE GRAN AYUDA PARA LOS PROYECTOS QUE SE PROPONEN, YA QUE EL MONTO ORIGINAL SE TRIPLICA CON LA APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN. AGREGA QUE POR EL MOMENTO SON 19 ESCUELAS Y UN TOTAL DE \$850,000.00 PESOS QUE LE CORRESPONDERÍA AL AYUNTAMIENTO APORTAR, MISMAS ESCUELAS QUE HAN SIDO AUTORIZADAS POR EL I.E.B.E.M. Y QUE OJALA CADA VEZ SEAN MAS LAS QUE SE INTEGREN A ESTE PROYECTO YA QUE ES INTENCIÓN DE ESTE MUNICIPIO REFORZAR EL TEMA DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO AYUNTAMIENTO; POR LO QUE LES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE SUMEN A ESTE PROYECTO EL CUAL TRAERÁ GRANDES BENEFICIOS A LA NIÑEZ Y POBLACIÓN DE EMILIANO ZAPATA.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARÓ AUTORIZADO LA FIRMA DE UN CONVENIO Y EL APOYO AL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD A 19 ESCUELAS Y QUE SERA DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO CUYO MONTO TOTAL SERA DE \$850,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y DEBE SER CUBIERTO EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA OTORGAR LAS DONACIONES DE DERECHOS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA CON LA FINALIDAD DE BRINDAR LAS FACILIDADES A "FUNDACIÓN DON BOSCO PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C.". Y ASÍ EDIFICAR UNA UNIVERSIDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/19-2-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 3/6

ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, MANIFESTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS OTORGAR LA DONACIÓN DE DERECHOS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES AL H. AYUNTAMIENTO MONTO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$215,896.42 (DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 42/100 M.N.); CON LA FINALIDAD DE BRINDAR LAS FACILIDADES A "FUNDACIÓN DON BOSCO PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C." Y ASÍ EDIFICAR UNA UNIVERSIDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRO MUNICIPIO; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS.- EL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ INFORMO QUE CORRESPONDE EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LLAMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA DONACIÓN O COMODATO DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DE ANTORCHA CAMPESINA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PREPARATORIA EN LA COLONIA GERARDO PÉREZ A LO CUAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO RATIFICAN LA RESOLUCIÓN ANTERIOR DE NO DONAR NI ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE A UNA ASOCIACIÓN CIVIL, EN CAMBIO, DE SOLICITARLO LA SEP O EL IEEBEM SE PODRÍA OTORGAR DICHA DONACIÓN SIN MAYOR PROBLEMA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ SOLICITA QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PETICIÓN DEL KÍNDER HENRY WALLON QUIEN SOLICITA LA DEMOLICIÓN DE UNA BARDA DE UNA AULA ASÍ COMO SU NUEVA CREACIÓN, TAMBIÉN LA LIMPIEZA Y PODA DE SUS ARBOLES, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA DESPUÉS DE CONSENSUARLO CON EL CABILDO DETERMINA ENVIAR A PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL A REALIZAR UNA INSPECCIÓN DE LA CUAL TENDRÁ QUE ELABORAR UN DICTAMEN DE LOS DAÑOS REFERIDOS EN LA ESCUELA Y ASÍ POSTERIORMENTE REALIZAR UNA RECOMENDACIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA QUE PUEDA VERIFICAR LO CONDUENTE AL RESPECTO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA INDICA QUE EN LA PLAZA DEL MÚSICO NO SE HAN REALIZADO LAS ACCIONES TOMADAS EN UN CABILDO ANTERIOR DE QUITAR A LOS PUESTOS QUE TENGAN TANQUES DE GAS Y PONGAN EN PELIGRO A LA CIUDADANÍA ASÍ COMO RETIRAR LOS DIFERENTES PUESTOS DE MICHELADAS QUE EN ESE LUGAR SE HAN ESTABLECIDO ASÍ COMO EN EL RESTO DEL PRIMER CUADRO DE NUESTRO MUNICIPIO A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE INFORMA QUE YA HA GIRADO INSTRUCCIONES AL RESPECTO Y QUE DERIVADO DE ESTO LE DA INDICACIONES PRECISAS AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE PONGA ESPECIAL CUIDADO EN SUPERVISAR A LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS PARA QUE ESTA REALICE LO CONDUENTE.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ SOLICITA QUE SE SUPERVISE AL NEGOCIO DE MICHELADAS QUE SE ENCUENTRA MAS HAYA DE LAS PINTURAS COMEX Y QUE HASTA REALIZAN TUBO Y QUE SEGÚN LAS QUEJAS DE LOS VECINOS SE ENCUENTRA FALTANDO AL REGLAMENTO Y AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO EN SU ARTICULO 172, FRACCIÓN IV, YA QUE ESCANDALIZAN E INGIEREN BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA DESPUÉS DE CONSENSUARLO CON EL CABILDO, ENCOMENDAR AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ A REVISAR CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE Y



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/19-2-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 4/6

CON EL APOYO DE LOS INTEGRANTES DE LOS REGIDORES EN CASO DE ASÍ REQUERIRLO Y DAR A LA BREVEDAD UNA SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ INFORMA AL CABILDO DE LAS QUEJAS QUE HA RECIBIDO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA DEL PROFESOR DE TAE KWON DO QUE IMPARTE CLASES A LOS NIÑOS EN EL AUDITORIO EL CUAL LE INFORMAN COBRA UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN ASÍ COMO NO CONTAR CON EL AVAL DE LA FEDERACIÓN DE TAE KWON DO Y POR ENDE NO DEBERÍA COBRAR LOS EXÁMENES Y CAMBIOS DE GRADO QUE OTORGA YA QUE ESTOS NO TIENEN VALIDES A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LES INFORMA QUE EL PROFESOR NO DEBERÍA DE COBRAR CUOTAS DE RECUPERACIÓN Y QUE EL GIRARA LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE ACLARE EL HECHO Y SE REGULARICE COMO DEBA DE SER.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ INFORMA QUE TAMBIÉN TIENE LA PETICIÓN DEL FONTANERO DE TEPETZINGO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ QUE A PARTIR DE QUE ENTRO EL NUEVO ENCARGADO DEL AGUA LE DEJARON DE PAGAR UNA COMPENSACIÓN DE 500 PESOS LA CUAL LE ES MUY INDISPENSABLE Y QUIERE SABER SI SE LE PUEDE VOLVER A DAR A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE INFORMA QUE ESTA ERA UNA COMPENSACIÓN QUE SE VENIA DANDO DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y POR MOTIVOS DE AUSTERIDAD SE QUITARON TODAS LAS COMPENSACIONES QUE NO FUERAN REVISADAS A DETALLE Y QUE CON MUCHO GUSTO LA REVISARÍA PARA PODER DARLE ATENCIÓN A SU PETICIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA SOMETE UNA PETICIÓN PARA LA ESCUELA LUIS DONALDO COLOSIO DE LA COLONIA LAS CUMBRES LA CUAL SOLICITA UN MAESTRO DE MANERA TEMPORAL PARA SUPLIR A UN MAESTRO QUE SE AUSENTARA POR UN CORTO PERIODO DE TIEMPO Y QUE EL IEBEM NO CUBRE ESTAS FALTAS A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE INFORMA QUE CONSIDERARÁ LA PETICIÓN Y SI DENTRO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA ALGUIEN CON EL PERFIL ADECUADO PARA SUPLIR A ESE PROFESOR BRINDAR EL APOYO Y ASÍ NO GENERAR UN GASTO ADICIONAL, LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA INDICA QUE LAS LUMINARIAS QUE SE COMPROMETIERON A CAMBIAR NO SE HAN CAMBIADO A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE INFORMA QUE A LA FECHA SE HAN CAMBIADO TODAS LAS LUMINARIAS FUNDIDAS DE LA CALLE DE ATRÁS DE LA SECUNDARIA 10 DE ABRIL DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD Y QUE HA ESTADO TRABAJANDO POCO A POCO SEGÚN EL MATERIAL CON QUE SE CUENTA PERO CON MUCHO ATENDERÁ SU PETICIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA INFORMA QUE LE HAN DADO VARIAS QUEJAS QUE EN LA CALLE MORELOS ALA ALTURA DEL DÓMINOS O DE LA MAXI BODEGAS SE ENCUENTRA UN CONTENEDOR POR FUERA CON CANDADO EL CUAL SE ENCUENTRA EMITIENDO UNOS OLORES MUY DESAGRADABLES ASÍ COMO ESCURRE UN LIQUIDO MUY FÉTIDO EL DEBE DE SER UN PELIGRO SANITARIO PARA LOS VECINOS CAMBIADO A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE INFORMA QUE GIRARA INSTRUCCIONES A PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA QUE VERIFIQUE DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD DE ESTA FUENTE DE CONTAMINACIÓN Y SE REPARE O DE LO CONTRARIO SE PROCEDA CONFORME A DERECHO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA SOLICITA LE INFORME LO RELATIVO A UN DRENAJE DEL PARAJE LOS ALMENDROS DEL CUAL INICIALMENTE LE HABÍAN INFORMADO QUE FUE UNA OBRA DE DRENAJE DEL AYUNTAMIENTO Y QUE PRECEDE A UNA PAVIMENTACIÓN QUE SE REALIZARA EN EL LUGAR, TAMBIÉN SOLICITA SE REVISEN TRES TUBOS QUE SALEN AL APANTLE DE LAS TIERRAS DE CULTIVO QUE SE CHEQUE DE DONDE VIENEN Y SI CONTAMINAN.



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: **SECRETARÍA MUNICIPAL**

No. OFICIO: **AO/19-2-2014**

EXPEDIENTE: **ACTA DE CABILDO**

OBS. **5/6**

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE.-EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA SOLICITA AL CABILDO UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES APROBADO, POR HABERSE TOMADO ACUERDOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SIENDO LAS 11 HORAS.

SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS 11 HORAS CON 30 MINUTOS E INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A SU LECTURA, MISMA QUE SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AL TIEMPO DE SOLICITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA FIRMA CORRESPONDIENTE Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ REALICE LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL PUNTO NUMERO OCHO POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS DE LA MISMA; SIENDO LAS 11 HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2014.

DOY FE C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS

"UN GOBIERNO CON PROYECTO Y VISIÓN"

C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO.

C. STEPHANY BÉCERRIL GÓMEZ
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO,
TURISMO, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/19-2-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 6/6

DR. GUILLERMO CRUZ COY
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y BIENESTAR SOCIAL.

PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, RELACIONES PÚBLICAS
Y COMUNICACIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS
DERECHOS HUMANOS, PATRIMONIO MUNICIPAL
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE
ASUNTOS DE LA JUVENTUD, ASUNTOS MIGRATORIOS
Y DESARROLLO AGROPECUARIO.

DOY FE

C. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS